



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE
MÉXICO, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:13 HRS (DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS) DEL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDA REGIDORA** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), **CUARTA REGIDORA**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), **QUINTA REGIDORA**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), **SEXTA REGIDORA**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMA REGIDORA**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. LECTURA DE LOS PUNTOS PROPUESTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023". (ANEXO UNO)
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "ADECUACIÓN PROPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2023" (ANEXO DOS)



7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A SOLICITUD DEL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDA REGIDORA	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTA REGIDORA	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	QUINTA REGIDORA	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTA REGIDORA	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMA REGIDORA	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DE CABILDO.

A CONTINUACIÓN, A SOLICITUD DEL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

CONCLUIDA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN (A VOTACIÓN), DEL CUERPO EDILICIO LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO ÉSTA, APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



EN LO SUCESIVO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE, EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DE LA ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: 4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN (A VOTACIÓN), DEL CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO ÉSTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: 5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023". (ANEXO UNO)

Dependencia: Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac
Área: Dirección General de Planeación Territorial y Obras Públicas
Asunto: Presentación y discusión de punto de acuerdo para modificaciones del POA 2023
Oficio: DGPTYOP/OCOY/0776/2023

Ocoyoacac, México a 27 de Noviembre de 2023

LIC JAVIER SIERRA ACOSTA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC
PRESENTE:

De conformidad con lo establecido en los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 32 y 33, de la Ley de Coordinación Fiscal; 112, 113 y 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 86 y 96 Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; por medio del presente solicito a Usted sea presentada en la próxima sesión del Honorable Cabildo para su discusión y en su caso aprobación la: "Propuesta de modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas y reconducción de recursos del ejercicio fiscal 2023", de acuerdo a lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es necesario realizar la actualización del Programa Anual de Obra Pública, con el propósito de realizar los ajustes correspondientes al presupuesto que fue presentado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México mediante el Presupuesto Basado en Resultados; eliminando aquellas acciones que no se ejecutarán, así como la modificación de nombres de obra, con la finalidad que sean más descriptivas y/o se ajusten a los requisitos de las plataformas de los programas FORTAMUN

CONSIDERANDOS

De acuerdo a las atribuciones y responsabilidades conferidas a los Municipios mediante lo previsto en los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 86 y 96 Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y diversos lineamientos para la utilización de fondos financieros, los ayuntamientos definirán las obras y proyectos a realizar y las informarán a la Legislatura Local y al Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, previa presentación y aprobación del Acta de Cabildo respectiva, las cuales deberán cumplir con los objetivos, compromisos, estrategias y prioridades definidas en los Planes de Desarrollo Estatal y Municipal correspondientes.



Acciones solicitadas:

No. CONTROL	DICE	DEBE DECIR	ACCIONES	OBSERVACIONES	
2023/FORT AMUN/42	Repavimentación con Carpeta Asfáltica en Calle Morelos del cadenamiento 0+000 al 0+160 en el Barrio de Santiaguito, Ocoyoacac	\$ 1,500,000.00	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Banquetas y Guarniciones en la Calle Morelos, desde la intersección con la Calle Luis Camarena hacia el oriente, tramo del km 0+000 al 0+100, Barrio de Santiaguito, Ocoyoacac.	\$ 1,500,000.00	Cambio de nombre
2023/FORT AMUN/43			Construcción de segunda etapa de concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, Rafaela Nájera, de Leona Vicario a Río Chichipicas en Barrio de Santiaguito.	\$ 2,497,050.50	Adición
2023/FORT AMUN/44			Construcción "da Etapa de guarniciones y banquetas con concreto estampado en calle 16 de septiembre, de Mariano Escobedo hacia francisco Javier Mina, En el Barrio Santa María.	\$ 2,489,980.65	Adición
2023/FORT AMUN/45			Construcción de 1ra etapa de guarniciones y banquetas con concreto hidráulico de calle División de Norte en San Pedro Cholula.	\$ 2,492,650.15	Adición
2023/FORT AMUN/46			Construcción de 2da etapa de guarniciones y banquetas con concreto hidráulico de calle División del Norte en San Pedro Cholula.	\$ 2,485,185.65	Adición

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. MARCO ANTONIO OYOLA AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS



EN ESE MISMO TENOR, **EL ALCALDE MUNICIPAL**, HACE MENCIONAN QUE ES DEL TEMA DEL BARRIO DE SANTIAGUITO, DONDE LA GENTE NO ACEPTO EL ASFALTO Y SE PIDIÓ CONCRETO HIDRÁULICO ES POR LO QUE LA MODIFICACIÓN CON OBRAS PÚBLICAS.

A CONTINUACIÓN, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, PONE A CONSIDERACIÓN (A VOTACIÓN), DEL CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PERTINENTES SIENDO ÉSTA APROBADA POR Mayoría DE VOTOS, con Voto EN CONTRA LA cuarta REGIDORA, c. CLARA GUERRERO DÍAZ.

A CONTINUACIÓN, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** INFORMA AL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: 6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "ADECUACIÓN PROPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2023". (ANEXO DOS)

MUNICIPIO DE OCOYOACAC 2022-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Ocoyoacac, Estado de México a 27 de noviembre de 2023
Oficio Número: TM/38 BIS/2023

LIC. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.

Con el propósito de que sea sometido a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo de esta Municipalidad, en sesión colegiada próxima, anexo al presente habrá de encontrar la propuesta siguiente:

Se presenta para su análisis discusión y en su caso aprobación las modificaciones a los techos financieros autorizados a nivel obra y/o acción con recursos del Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) ejercicio 2023; de acuerdo a la propuesta que se señala en el cuadro que se presenta a continuación; esto con la finalidad de llevar la directriz conforme a derecho del ejercicio presupuestal de egresos.

Conforme a los siguientes datos:

FORTAMUN 2023						
NOMBRE DE LA ACCIÓN Y/O OBRA	TECHO FINANCIERO AUTORIZADO 2023	POR ASIGNAR	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	ASIGNACIÓN	TECHO FINANCIERO MODIFICADO
NOMINA Y PRESTACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	17,529,446.08	-	5,203,041.30	-	-	12,326,404.78



NOMINA Y PRESTACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL	2,110,996.10	-	567,461.01	-	-	1,543,535.09
NOMINA Y PRESTACIONES DE BOMBEROS	1,937,642.38	-	154,958.66	-	-	1,782,683.72
RENTA DE CAMIONES DE BASURA	3,619,199.76	-	894,359.76	-	-	2,724,840.00
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	7,000,000.00	-	1,000.00	-	-	6,999,000.00
ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN DE BASURA	3,800,000.00	-	804,532.00	-	-	2,995,468.00

PAGO DE DERECHOS DE AGUA (CONAGUA)	3,800,000.00	-	223,972.00	-	-	3,576,028.00
ADEFAS	4,387,778.29	-	828,420.95	-	-	3,559,357.34
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS PARA CANINOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	125,000.00	-	105,512.00	-	-	19,488.00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,000,000.00	-	969.63	-	-	999,030.37
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SEGURIDAD PÚBLICA	22,000.00	-	22,000.00	-	-	0
FORMACIÓN INICIAL DE ASPIRANTES SEGURIDAD PÚBLICA	116,600.00	-	-	-	-	116,600.00
POLICÍA DE TRANSITO BÁSICO SEGURIDAD PÚBLICA	35,200.00	-	-	-	-	35,200.00
PAGO DE DECHOS DE AGUA (CAEM)	2,800,000.00	-	337,165.46	-	-	2,462,834.54
SEGUROS VEHICULAR PARA SEGURIDAD PÚBLICA	758,278.62	-	283,540.57	-	-	474,738.05
REPARACIÓN Y Y MANTENIMIENTO VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA	800,000.00	-	464,350.00	-	-	335,650.00
CONTROL DE CONFIANZA (TOXICOLÓGICO) SEGURIDAD PÚBLICA	124,200.00	-	1,472.00	-	-	122,728.00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PROTECCIÓN CIVIL	550,000.00	-	70.54	-	-	549,929.46
ADQUISICIÓN DE SEGUROS VEHICULARES PARA PROTECCIÓN CIVIL	194,841.77	-	97,552.18	-	-	97,289.59



SEGUROS DE VIDA AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	43,246.17	-	-	-	-	43,246.17
ADQUISICIÓN DE PATRULLAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	7,000,000.00	-	2,000.01	-	-	6,997,999.99
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE PROTECCIÓN CIVIL	200,000.00	-	-	67,380.00	-	267,380.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE BOMBEROS	200,000.00	-	142,000.00	-	-	58,000.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRETERA AMOMULCO OCOYOACAC, ENTRE ACUEDUCTO ALTO LERMA Y 16 DE SEPTIEMBRE	500,000.00	-	-	-	-	500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE COZUMEL, EN LOMA BONITA TEPEXOYUCA	1,000,000.00	-	-	-	-	1,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL EN EL PREDIO LA BODEGA BARRIO DE SANTIAGUITO	2,500,000.00	-	-	-	-	2,500,000.00
SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	600,586.10	-	9,828.88	-	-	590,757.22
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE MORELOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE LUIS CAMARENA HACIA EL ORIENTE, TRAMO KM 0+000 AL 0+100 BARRIO DE SANTIAGUITO	1,500,000.00	-	-	-	-	1,500,000.00

Cyber

[Handwritten signature]

OCOYOACAC

RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL

2025-2024



CONSTRUCCIÓN DE 2DA. ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE DIVISION DEL NORTE EN SAN PABLO CHOLULA.	0.00	-	-	2,485,185.65	2,485,185.65
CONSTRUCCIÓN 2DA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE MARIANO ESCOBEDO HACIA FRANCISCO JAVIER MINA, BARRIO SANTA MARIA.	0.00	-	-	2,489,980.65	2,489,980.65
CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, RAFAELA NAJERA DE LEONA VICARIO A RIO CHICHIPICAS EN EL BARRIO DE SANTIAGUITO.	0.00	-	-	2,497,050.50	2,497,050.50
CONSTRUCCIÓN DE 1ERA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE DIVISION DEL NORTE EN SAN PEDRO CHOLULA.	-	-	-	2,492,650.15	2,492,650.15
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE SERVICIOS PUBLICOS	0.00	-	-	111,360.00	111,360.00
MEDICAMENTOS PROTECCIÓN CIVIL	0.00	18,000.00	-	18,000.00	18,000.00
	64,255,015.27	18,000.00	10,144,206.95	67,380.00	10,094,226.95
					64,272,415.27

Sin otro particular de momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. YENI ISABEL NAVA HERNÁNDEZ
TESORERA MUNICIPAL DE OCOYOACAC



A CONTINUACIÓN, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, PONE A CONSIDERACIÓN (A VOTACIÓN), DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO **IN COMENTO**, SIENDO ESTE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA CUARTA REGIDORA LA C. CLARA GUERRERO DÍAZ.

PROCEDEN AGRADECER SU PRESENCIA ANTE LA MESA, A CONTINUACIÓN, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** INFORMA AL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: **7. ASUNTOS GENERALES:**

HABLANDO DEL TEMA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO

FINALIZANDO LAS PARTICIPACIONES DE LOS EDILES Y NO EXISTIENDO MAS ASUNTOS GENERALES A TRATAR POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUERON AGOTADOS, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROSIGUE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO MANIFESTANDO QUE: SIENDO LAS **10:42** (DIEZ HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS), DEL **30 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

-----A C U E R D O S-----

ACUERDO: 79/SO/HAOCO/131/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUERDO: 79/SO/HAOCO/132/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA "PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023".



ACUERDO: 79/SO/HAOCO/133/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA "ADECUACIÓN PROPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2023"

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE LOS ACUERDOS 79/SO/HAOCO/132/2023 y 79/SO/HAOCO/133/2023 PROPUESTOS EN LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTA REGIDORA	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	EN CONTRA
7	QUINTA REGIDORA	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTA REGIDORA	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	A FAVOR


C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR

C. CLARA GUERRERO DÍAZ
CUARTA REGIDORA

C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTA REGIDORA

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTA REGIDORA

C. YOLANDA JIMENEZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA

C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO